

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 41.812.316 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de junio de 1998.
- b) Contratista: «Control, Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 39.299.988 pesetas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: AT/97/167-449.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las incluidas en el proyecto «Nueva vía de comunicación. Áreas residenciales Lugones y Llanera con ciudad de Oviedo», y «Acondicionamiento general de la AS-242. Tramo: Mieres-Intersección con la AS-112».

c) Lote:

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de enero de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 135.368.926 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de junio de 1998.
- b) Contratista: «Control, Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 119.880.838 pesetas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: AT/98/69-125.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de las obras de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Cangas del Narcea y Colunga.

c) Lote:

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de mayo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 79.511.040 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de julio de 1998.
- b) Contratista: «Diseños Hidráulicos y Ambientales, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 65.427.509 pesetas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: AT/98/133-340.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de construcción de nueva carretera entre el enlace de Villapérez y el enlace de Paredes.

c) Lote:

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 120.508.920 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de diciembre de 1998.
- b) Contratista: «Apia XXI, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 96.407.136 pesetas.

Oviedo, 4 de marzo de 1999.—El Secretario general técnico, Gonzalo Martín Morales de Castilla.—13.172-E.

Resolución del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación del servicio de limpieza de diversos centros y unidades, dependientes de los Servicios de Salud Mental del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión de Salud Mental.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza de diversos centros y unidades dependientes de los Servicios de Salud Mental del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento, abierto; forma, concurso.

4. *Tipo de licitación:* 48.336.848 pesetas.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 966.737 pesetas.
- b) Definitiva: 1.933.474 pesetas.

6. *Obtención de la documentación:*

- a) Entidad: Dirección de Gestión de Salud Mental.
- b) Domicilio: Carretera de Rubín, sin número, 33011 Oviedo.
- c) Teléfono: 98 510 66 18. Telefax: 98 510 66 22.
- d) Fecha límite de solicitud: Hasta el 20 de abril de 1999.

Presupuesto desglosado por lotes y provincias en pesetas:

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Lote 1: Aceite	929.075	998.755	1.950.900	447.457	4.326.187
Lote 2: Legumbres	364.093	391.300	764.400	172.900	1.692.693
Lote 3: Ultramarinos	3.764.800	4.047.160	7.906.080	1.788.280	17.506.320
Lote 4: Huevos, leche y derivados	2.482.000	2.668.150	5.212.200	1.178.950	11.541.300
Lote 5: Fruta y verduras	3.597.600	3.867.420	7.554.960	1.708.860	16.728.840
Lote 6: Carne y embutido	6.946.200	7.467.165	14.587.020	3.299.445	32.299.830
Lote 7: Pescados	1.392.800	1.497.260	2.924.880	661.580	6.476.520
Lote 8: Congelados	2.396.400	2.576.130	5.032.440	1.138.290	11.143.260
Lote 9: Pan y repostería	2.857.000	3.071.275	5.999.700	1.357.075	13.285.050
Total	24.729.968	26.584.615	51.932.580	11.752.837	115.000.000

7. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de abril de 1999.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Servicio de Salud del Principado de Asturias, carretera de Rubín, sin número, 33011 Oviedo.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

8. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas del edificio «Gaspar Casal», carretera de Rubín, sin número, 33011 Oviedo, a las diez horas del día 28 de abril de 1999.

9. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de marzo de 1999.

Oviedo, 12 de marzo de 1999.—El Director Gerente, Ricardo Sanchis Cienfuegos-Jovellanos.—12.747.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se da publicidad a la licitación, mediante concurso, procedimiento abierto, para el suministro de productos de alimentación, con destino a Residencias Universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Plaza del Cardenal Silíceo, sin número, código postal 45002 Toledo. Teléfonos: 925 26 75 33 y 925 26 74 17/21/30. Fax: 925 26 74 42.
- c) Número de expediente: 68/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación con destino a Residencias Universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

d) Lugar de entrega: Los relacionados en el punto M) del cuadro anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: Los productos perecederos serán entregados al día siguiente al que se efectúe el pedido. Los no perecederos se servirán en un plazo máximo de siete días, a contar desde el que se realice la petición.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto máximo aprobado: 115.000.000 de pesetas (691.163,92 euros).

1999: 76.666.667 pesetas (460.775,95 euros).

2000: 38.333.333 pesetas (230.387,97 euros).

Presupuesto desglosado por lotes y provincias en euros:

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Lote 1: Aceite	5.583,85	6.002,64	11.725,15	2.689,27	26.000,91
Lote 2: Legumbres	2.188,24	2.351,76	4.594,14	1.039,15	10.173,29
Lote 3: Ultramarinos	22.626,90	24.323,92	47.516,50	10.747,78	105.215,10
Lote 4: Huevos, leche y derivados	14.917,12	16.035,90	31.325,95	7.085,63	69.364,61
Lote 5: Fruta y verduras	21.622,01	23.243,66	45.406,22	10.270,46	100.542,35
Lote 6: Carne y embutido	41.747,50	44.878,57	87.669,76	19.830,06	194.125,89
Lote 7: Pescados	8.370,90	8.998,71	17.578,88	3.976,18	38.924,67
Lote 8: Congelados	14.402,65	15.482,85	30.245,57	6.841,26	66.972,34
Lote 9: Pan y repostería	17.170,92	18.458,73	36.058,92	8.156,19	79.844,76
Total	148.630,10	159.776,75	312.121,09	70.635,97	691.163,92

5. *Garantía provisional:* 2.300.000 pesetas (13.823,28 euros) para el total del suministro. En el supuesto de ofertas a lotes y/o provincias independientes: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote y/o provincia.

6. *Obtención de documentación e información:*

a), b), c), d) y e): Véase punto 1.

7. *Requisitos específico del contratista:*

Solvencia económica, financiera y técnicos o profesional:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Relación de medios disponibles y red de distribución con que cuenta la empresa para la ejecución del suministro. La valoración de la capacidad técnica de los licitadores se efectuará teniendo en cuenta la importancia global de los lotes a los que participa.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 1999.

b) Documentación a presentar: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:*

a), b) y c) Véase punto 1; d) Fecha: 6 de mayo de 1999.

e) Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:*

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, en Toledo.

Aunque la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada y estimase conveniente conceder un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error, no se admitirán en ningún caso a estos efectos, la presentación de documentación que haya sido solicitada con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1999.

Toledo, 2 de marzo de 1999.—El Secretario general técnico, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—13.189.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para determinar los tipos de los servicios de viajes de utilización común para los órganos del Ayuntamiento de Barcelona y la designación de las empresas mediadoras con las que se podrá contratar durante 1999. Expediente número 430/98.

Por acuerdo de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 1999, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el anterior concurso, el cual será convocado con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ayuntamiento de Barcelona.

b) Órgano que tramita el expediente: Servicio Central de Compras del Sector de Servicios Generales.

c) Expediente número 430/98.

d) Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 26 de febrero de 1999.

2. *Objeto del contrato:* Determinación de tipos de los servicios de viajes de utilización común para los órganos del Ayuntamiento de Barcelona durante el ejercicio de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Estimativamente 85 a 100 millones de pesetas anuales.

Dotación presupuestaria: Presupuestos municipales 1999.

5. *Garantía provisional:* 350.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Servicio Central de Compras del Sector de Servicios Generales, plaza Sant Miquel, sin número, edificio Novissimo, planta séptima, teléfono 402 71 09, fax 402 70 20.

7. *Presentación de ofertas:* Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para...».

Sobre número 1: Documentación administrativa. Sobre número 2: Proposición económica, incluirá documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. *Lugar de presentación:* Registro General, plaza Sant Miquel, sin número, planta baja, o cualquier otra oficina del Registro General.

Plazo de presentación: Cincuenta y dos días naturales, a partir de la publicación del último anuncio.

Horario de presentación: De ocho treinta a dieciocho horas (lunes a viernes), y de nueve a catorce horas (sábados).

9. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro de los plazos establecidos por la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

10. Los licitadores mantendrán su oferta durante un año a partir de la resolución del concurso.

11. Los gastos correspondientes a los anuncios de licitación correrán a cargo del adjudicatario.

12. *Garantía definitiva:* 700.000 pesetas.

Barcelona, 8 de marzo de 1999.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.—12.833.

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la urbanización del cuarto polígono de la urbanización Martivell de Gelida.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 42, de 18 de febrero de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.835, de 25 de febrero de 1999, se publica la aprobación inicial por parte del Pleno de la Corporación del pliego de cláusulas administrativas particulares que debe regir el concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación de la obra «Urbanización del cuarto polígono de la urbanización Martivell de Gelida», y, de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por un plazo de veinte días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la citada Ley.

El plazo de presentación de solicitudes será de veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la corporación.

Gelida, 2 de marzo de 1999.—El Alcalde, Joan Rosselló i Raventós.—12.913.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia aclaración respecto de la convocatoria realizada para la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, del servicio de conservación y mantenimiento de jardines municipales.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1999 (referencia 10.583), para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines municipales, y habiéndose realizado consultas por parte de algunas empresas en relación con aspectos de la convocatoria, el ilustrísimo señor Alcalde, con fecha 22 de marzo de 1999, ha adoptado la siguiente resolución:

«Visto el informe emitido por Secretaría General en relación con la convocatoria del concurso relativo a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines municipales, y consultas realizadas por empresas en relación con dudas surgidas en la interpretación de los puntos 3.1.c) y apartado 12.c) de la cláusula 11 del pliego de condiciones, en virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía-Presidencia, por el presente vengo en disponer:

Primero.—En relación con el punto 3.1.c) donde se especifica, dentro de la solvencia técnica o profesional que deberá acreditarse por las empresas concursantes la ubicación de la sede social y almacén en Murcia, con oficina abierta, se ha de entender, y así se ha comunicado a las empresas, que hay que interpretar esta manifestación en relación con